

Código	Clase	Detalle de los puestos	Cuota mensual	Cuota anual
13350	1	SECRET. FRACCION POLIT. (01/01/00)	99,600	1,195,200
		TOTAL AUMENTO DE SUELDOS PROGRAMA : ASAMBLEA LEGISLATIVA	76,493,700
		TOTAL AUMENTO DE SUELDOS TITULO 101 ASAMBLEA LEGISLATIVA	76,493,700
125 - TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES				
000 - CARGOS FIJOS PARA EL AÑO 2000 (12 Meses: Enero a Diciembre)				
125.850-01		PROGRAMA: TRIB. SUPREMO DE ELECCIONES		
125.850-01.01		UNIDAD DE DIR. Y ADM.	9,940,000
125.850-01.01.0001		TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	7,674,000
11544	2	PROFES. APOYO DIREC. AL TRIBUNAL a 270,400 cls. c/u. (01/03/00)	540,800	5,408,000
11540	1	PROFESIONAL COORDINADOR (01/03/00)	226,600	2,266,000
125.850-01.01.0010		ASESORIA JURIDICA	2,266,000
11540	1	PROFESIONAL COORDINADOR (01/03/00)	226,600	2,266,000
		TOTAL AUMENTO DE SUELDOS PROGRAMA: TRIB. SUPREMO DE ELECCIONES	9,940,000
		TOTAL AUMENTO DE SUELDOS TITULO 125 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	9,940,000
		TOTAL AUMENTOS	86,433,700

Artículo 2°—Este Decreto rige a partir de su publicación excepto en aquellos casos que se indique otra fecha de vigencia.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil.

MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA.—El Ministro de Hacienda a. i., Carlos Muñoz Vega.—1 vez.—(Solicitud N° 8760 Asamblea).—C-65000.—(24325).

ACUERDOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

N° 18-PE.—San José, 17 de diciembre de 1998

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 140 de la Constitución Política.

ACUERDAN:

Artículo 1°—Modificar el acuerdo número 167-98-PE del 8 de setiembre de 1998.

Artículo 2°—Designar a las siguientes personas para integrar el Comité Costarricense de Cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres:

- Lic. Gloria Valerín Rodríguez, cédula de identidad N° 1-441-868, como Delegada Titular.
- Lic. Ana Lorena Camacho Vargas, cédula de identidad N° 4-120-604, como Primera Delegada Alternativa.
- Lic. Georgina Vargas Pagán, cédula de identidad número 1-459-605, como Segunda Delegada Alternativa.

Artículo 3°—Nómbrese además, como asesoras a las siguientes personas:

- Lic. Georgina Sánchez Alvarado, cédula de identidad N° 2-310-527.
- Bach. Silvia Ulloa Castro, cédula de identidad número 1-811-866.
- Lic. Shirley Díaz Mejía, cédula de identidad número 1-754-2766.
- Lic. Lilliana Fallas Valverde, cédula de identidad número 1-557-478.
- Sra. Eida Fonseca Estrada, cédula de identidad número 5-059-257.

Artículo 4°—Rige a partir de su publicación.

Publíquese.—MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA.—El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Roberto Rojas.—1 vez.—(O. C. N° 1111).—C-4550.—(24830).

AVISOS

Por escritura otorgada ante mí, a las 8,25 horas del 30 de marzo del 2000, se constituyó **M A Blenia, Sociedad Anónima**. Domicilio: San José. Capital: íntegramente suscrito y pagado. Representación: Presidente y Secretario con plenas facultades. Plazo social: 99 años.—Lic. Leda Di Nápoli Perera y Lic. Mónica Dada Santos, Notarias.—1 vez.—N° 86145.—(22416).

Por escritura otorgada ante mí, a las 8,30 horas del 30 de marzo del 2000, se constituyó **M A Cataviento, Sociedad Anónima**. Domicilio: San José. Capital: íntegramente suscrito y pagado. Representación: Presidente y Secretario con plenas facultades. Plazo social: 99 años.—Lic. Leda Di Nápoli Perera y Lic. Mónica Dada Santos, Notarias.—1 vez.—N° 86146.—(22417).

Por escritura otorgada ante mí, a las 8,35 horas del 30 de marzo del 2000, se constituyó **M A Catenaria, Sociedad Anónima**. Domicilio: San José. Capital: íntegramente suscrito y pagado. Representación: Presidente y Secretario con plenas facultades. Plazo social: 99 años.—Lic. Leda Di Nápoli Perera y Lic. Mónica Dada Santos, Notarias.—1 vez.—N° 86147.—(22418).

Por escritura otorgada ante mí, a las 8,40 horas del 30 de marzo del 2000, se constituyó **M A Cavagote, Sociedad Anónima**. Domicilio: San José. Capital: íntegramente suscrito y pagado. Representación: Presidente y Secretario con plenas facultades. Plazo social: 99 años.—Lic. Leda Di Nápoli Perera y Mónica Dada Santos, Notarias.—1 vez.—N° 86148.—(22419).

Por escritura otorgada ante mí, a las 8,45 horas del 30 de marzo del 2000, se constituyó **M A Desenviro, Sociedad Anónima**. Domicilio: San José. Capital: íntegramente suscrito y pagado. Representación: Presidente y Secretario con plenas facultades. Plazo social: 99 años.—Lic. Leda Di Nápoli Perera y Mónica Dada Santos, Notarias.—1 vez.—N° 86149.—(22420).

Por escritura de las 11,00 horas del 30 de marzo del 2000, protocolicé acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de **Corporación Unisistems Costa Rica, Sociedad Anónima**, mediante la cual se reforma la cláusula segunda del pacto constitutivo, se conoce renuncia del Tesorero y se nombra nuevo.—Lic. Leda Di Nápoli Perera, Notaria.—1 vez.—N° 86150.—(22421).

Por escritura de las 11,30 horas del 30 de marzo del 2000, protocolicé acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de **R.H.U Recursos Humanos Unisistems, Sociedad Anónima**, mediante la cual se reforma la cláusula segunda del pacto constitutivo, se conoce renuncia del tesorero y se nombra nuevo.—Lic. Leda Di Nápoli Perera, Notaria.—1 vez.—N° 86151.—(22422).

Por escritura de las once horas de hoy, se constituyó la sociedad **Jilkalo, Sociedad Anónima**, representación judicial y extrajudicial: el presidente y el secretario de la Junta Directiva, domicilio: San José.—San José, diez de marzo del dos mil.—Miguel Ángel Rojas Pacheco, Notario.—1 vez.—N° 86152.—(22423).

José Ricardo Mora Ramírez como presidente, hace constar que el día 31 de marzo del año 2000, mediante escritura N° 37, otorgada ante el notario Jafet Suárez Madrigal, a las 8,00 horas, constituyó la empresa **Urbanizadora Nuevos Horizontes, S. A.** Capital social: diez mil colones íntegramente suscrito y cancelado.—San José, 3 de abril del año dos mil.—Jafet Suárez Madrigal, Notario.—1 vez.—N° 86154.—(22424).

Ante mí, Sandra Arrieta Sánchez, notaria pública con oficina en la ciudad de Aserrí, se constituyó la sociedad denominada **Grupo La Familia, Sociedad Anónima**. Domicilio: San Sebastián de San José, del Colegio Técnico ciento cincuenta metros sur y cincuenta metros contiguo al Súper El Parque. Capital social: cincuenta mil colones. Plazo social: noventa y nueve años y el presidente con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma y con la representación judicial y extrajudicial es el señor Eudine Araya Rodríguez.—San José, 3 de abril del dos mil.—Sandra Arrieta Sánchez, Notaria.—1 vez.—N° 86155.—(22425).

Ante mí, Sandra Arrieta Sánchez, notaria pública con oficina en la ciudad de Aserrí, se constituyó la sociedad denominada **Corporación Las Juntas, Sociedad Anónima**. Domicilio: San Sebastián de San José, del Colegio Técnico ciento cincuenta metros sur y cincuenta metros este contiguo al Súper El Parque. Capital social: cincuenta mil colones. Plazo social: noventa y nueve años y el presidente con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma y con la representación judicial y extrajudicial es el señor Eudine Araya Rodríguez.—San José, 3 de abril del dos mil.—Sandra Arrieta Sánchez, Notaria.—1 vez.—N° 86156.—(22426).

Ante esta notaría mediante escritura de las 19,00 horas del 14 de marzo del 2000, se constituyó la sociedad denominada **Lubricentro Villal, Sociedad Anónima**. Presidente con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma, Oscar Enrique Barrantes Rodríguez.—Lic. Alejandra Rodríguez Soto, Notaria.—1 vez.—N° 86157.—(22427).

Mediante escritura número seis, visible al folio cinco frente del tomo uno del protocolo del notario Luis Alberto Apú Oviedo, se constituyó la sociedad **Constructora D y R, Sociedad Anónima**. Presidente: Danilo Blanco Fernández.—San José, 12 de abril del 2000.—Freddy Guillermo Segura Salazar, Notario.—1 vez.—N° 87584.—(24675).

